Puerto Berrío, 21 de octubre de 2026.

ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA
Alcalde Municipal de Puerto Berrío - Antioquia

ASUNTO: Propuesta Prestación de Servicios

A continuación, yo **JHONATAN ANDRES CALDERON ARBOLEDA,** identificado (a) con número de cédula 1.039.692.795 expedida en **PUERTO BERRIO** expreso mi interés en prestar mis servicios en "**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR DE TRÁNSITO, DE LA SECRETARÌA DE MOVILIDAD TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA**", *y* cuento con la experiencia específica para prestarle los siguientes servicios:

Obligaciones:

1. Realizar acciones de prevención en las infracciones de tránsito, regulando y controlando la circulación vehicular y peatonal, vigilando e interviniendo en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.
2. Promover la participación ciudadana en los asuntos de tránsito y transporte, en el municipio de Puerto Berrio, Antioquia.
3. Realizar los controles y operativos que sean necesarios para el cumplimiento de las normas de tránsito, preservar el orden público y brindar seguridad a los ciudadanos.
4. Dar cumplimiento y hacer cumplir las normas del código nacional de tránsito y demás disposiciones vigentes sobre la materia, para garantizar el correcto desarrollo de la movilidad y brindarle protección al peatón.
5. Desarrollar y ejecutar estrategias educativas con el fin de crear cultura ciudadana de conformidad con las normas que regulan el tránsito y transporte.
6. Coadyuvar en la señalización de las diferentes vías del municipio, para lograr un mejor tránsito vehicular y peatonal.
7. Apoyar los eventos de la administración municipal y acompañar el desarrollo de las demás actividades que se deriven de la normatividad en tránsito y transporte. Así mismo, aquellas que sean delegadas por el supervisor.
8. Imponer ordenes de comparendo a los conductores que infrinjan las normas de tránsito, conforme a la ley vigente y las disposiciones legales en materia de tránsito aplicables en el territorio colombiano.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.039.692.795



Apellidos
CALDERON ARBOLEDA

Nombres
JHONATAN ANDRES

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.72	M

Fecha de nacimiento
01 JUL 1991

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
09 JUL 2009, PUERTO BERRIO

Fecha de expiración
24 OCT 2033

0344585554

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0344585548012O5<<<<<<<<<<<
9107016M3310241COL1039692795<1
CALDERON<ARBOLEDA<<JHONATAN<AN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141266515636

(415)7707212489984(8020) 000014126651563 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 9 6 9 2 7 9 5	8	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1039692795

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Puerto Berrío 5 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CALDERON	ARBOLEDA	JHONATAN	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CR 5 2 29

42. Correo electrónico jandrcalderon@poligran.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 9 6 7 9 2 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
5 2 2 9	2 0 2 6 0 8 1 0	8 2 1 9	2 0 2 3 0 1 0 2			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios. 0 61. Fecha 2026-08-07 / 08:47:09AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON ARBOLEDA JHONATAN ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE LEGALIDAD Y VIGENCIA DEL RUT
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

JHONATAN ANDRES CALDERON ARBOLEDA, identificado con la cedula de ciudadanía N°1.039.692.795 expedida en Puerto Berrio, Antioquia., domiciliado en la carrera 5 N° 2-29 Barrio el hoyo, Zona Urbana de Puerto Berrio, Antioquia, manifiesto bajo la gravedad del juramento, que la información suministrada en el **RUT** no presenta cambios ni actualizaciones, por lo tanto, la documentación allí registrada se encuentra vigente y es apta para contratar con el Municipio de Puerto Berrio, Antioquia.

En el mismo sentido, autorizo a ser notificado en caso de requerirse al correo electrónico o dirección física allí registrados.

Dado en el Municipio de Puerto Berrio, Antioquia a los 21 días del mes de octubre del año 2026.

JHONATAN C.

JHONATAN ANDRES CALDERON
C.C N° 1039.692.795 expedida en Puerto Berrio, Antioquia.

TIEMPO Y DURACIÓN

Con el propósito atender a cabalidad con el objeto del contrato como "***PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR DE TRÁNSITO, DE LA SECRETARÌA DE MOVILIDAD TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA***", ", El tiempo propuesto para el desarrollo de los anteriores alcances es de **DOS (2) MESES** contados a partir del acta de inicio.

VALOR

El valor total de la prestación del servicio es: **SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/C ($6.702.480), incluido IVA**

En caso de requerir información adicional que garantice y respalde esta propuesta no dude en comunicarlo al móvil **322 967 92 66** o al correo electrónico jandrcalderon@poligran.edu.co

Atentamente,

JHONATAN C.

JHONATAN ANDRES CALDERON ARBOLEDA
CC. N° 1.039.692.795 expedida en Puerto Berrio, Antioquia.

FORMATO COMPLETO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Calderon	Arboleda	Jhonatan Andres

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1039692795

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. ( ) EXTRANJERO ( ) PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1039692795 D.M. 28

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 01 MES 07 AÑO 1991

PAÍS

DEPTO

MUNICIPIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 5 3 22

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO PUERTO BERRÍO

TELÉFONO 8332531 EMAIL jandrcalderon@polgran.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INTRANSITO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1400	X		INSTITUTO TECNICO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	12	0021

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PUERTO BERRIO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PUERTO BERRÍO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3229679266	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	21	Mes	08	Año	2026	Día	20	Mes	10	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: GESTORES DE TRANSITO	DEPENDENCIA: AGENTE DE TRANSITO						DIRECCIÓN: CALLE 50 11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ASEJURIDICAS & TRANSITO S.A.S			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PUERTO BERRÍO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3104381030	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	03	Año	2022	Día	15	Mes	11	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 143 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO						DIRECCIÓN: CARRERA 5 3 22 BARRIO EL HOYO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE MEDELLIN			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 4444144	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	01	Año	2021	Día	15	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL: APRENDIZ - PRACTICANTE	DEPENDENCIA: APOYO A LOS ORGANISMOS DE TRANSITO						DIRECCIÓN: CARRERA 64 72 58					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pto Berrio - 20- Octubre- 2026

Yhonata Valderrama

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pto Boyacá, 26/10/626

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica de Colombia
Ministerio de Defensa
Fuerzas Militares
EJÉRCITO NACIONAL

JHONATAN ANDRES CALDERON ARBOLEDA
CC 1039692795

Fecha de Exp.
16/10/2026
Distrito Militar
DIM28
Tarjeta Militar
2DA CLASE
Fecha de la constancia
16/10/2026
Código de verificación
92B8A7C79E

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3ra línea
2021	**2031**	**2041**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

Comando de Reclutamiento y Control Reservas

Cra. 11 B No. 104a - 64 Bogotá D.C. - Colombia

CallCenter: (601) 426-1420 Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO EJÉRCITO NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el señor **JHONATAN ANDRES CALDERON ARBOLEDA** identificado con CC No. 1039692795, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JHONATAN
Segundo Nombre:	ANDRES
Primer Apellido:	CALDERON
Segundo Apellido:	ARBOLEDA
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1039692795
Estado Tarjeta Militar:	SEGUNDA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 23 días del mes de OCTUBRE de 2026, a las 09:39:23.

Cordialmente,

GR. ROBERTO ACOSTA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-20 10:22

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JHONATAN	ANDRES	CALDERON	CALDERON

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1039692795

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PUERTO BERRÍO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PUERTO BERRÍO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE PUERTO BERRIO

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PUERTO BERRÍO

Dirección	["carrera 5ª Nº 50-11"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

26-04-09

EL SECRETARIO DE MOVILIDAD TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor (a) **JHONATAN ANDRÉS CALDERÓN ARBOLEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.039.692.795 expedida en Puerto Berrío, Antioquia, prestó sus servicios al Municipio de Puerto Berrío, Antioquia en calidad de Gestor de Tránsito adscrita a la Secretaría de Movilidad, Tránsito y Transporte, mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

CONTRATO	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE FINALIZACIÓN (dd/mm/aa)
CPS-222-2026	21/08/2026	20/10/2026

Objeto: Prestación de servicio de apoyo a la gestión como Gestor de Tránsito de la Secretaría de Movilidad, Tránsito y Transporte.

Obligaciones Específicas:

1. Realizar acciones de prevención en las infracciones de tránsito, regulando y controlando la circulación vehicular y peatonal, vigilando e interviniendo en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.
2. Promover la participación ciudadana en los asuntos de tránsito y transporte, en el municipio de Puerto Berrio, Antioquia.
3. Realizar los controles y operativos que sean necesarios para el cumplimiento de las normas de tránsito, preservar el orden público y brindar seguridad a los ciudadanos.
4. Dar cumplimiento y hacer cumplir las normas del código nacional de tránsito y demás disposiciones vigentes sobre la materia, para garantizar el correcto desarrollo de la movilidad y brindarle protección al peatón.
5. Desarrollar y ejecutar estrategias educativas con el fin de crear cultura ciudadana de conformidad con las normas que regulan el tránsito y transporte.
6. Coadyuvar en la señalización de las diferentes vías del municipio, para lograr un mejor tránsito vehicular y peatonal.
7. Apoyar los eventos de la administración municipal y acompañar el desarrollo de las demás actividades que se deriven de la normatividad en tránsito y transporte. Así mismo, aquellas que sean delegadas por el supervisor.

Duración: dos (02) meses

El presente certificado se expide, a solicitud verbal del interesado a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2026.

Cordialmente,

JOSE HAROL LÓPEZ GUTIÉRREZ
Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Jose Luis Rodriguez Rodriguez Secretario	Jose Harol López Gutiérrez Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte	Jose Harol López Gutiérrez Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte



OMAR CALDERON MENDOZA.
ABOGADO.
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA DE MEDELLÍN.

CERTIFICA:

Que, el señor **JHONATAN ANDRÉS CALDERÓN ARBOLEDA** identificado con la cedula de ciudadania No. 1.039.692.795 expedida en Puerto Berrio - Antioquia, laboró en el cargo de **ASISTENTE JURÍDICO** en el periodo comprendido entre el 15 de marzo de 2022 y el dia 15 de noviembre de 2025.

la presente certificación se expide a los 20 días del mes de enero del año 2026 a solicitud del interesado

Si se requiere información adicional con gusto será atendida en el teléfono **310 438 10 30** o en la dirección electrónica omcame@gmail.com.

Atentamente,

OMAR CALDERON MENDOZA
C.C. N° 71.184.505 expedida en Puerto Berrio, Ant
T.P. N° 362.648 Del C.S de la Judicatura

Scanned with CamScanner

Alcaldía de Medellín

Medellín, 15 de junio de 2021

EL CENTRO DE PRÁCTICAS
UN COMPROMISO SOCIAL

INFORMA:

Que **Jhonatan Andres Calderon Arboleda** identificado(a) con cédula de ciudadanía **N°1.039.692.795**, estudiante de la **Corporación Instituto Técnico de Tránsito y Transporte** del programa académico de **Tecnico Laboral en Agente de transito trasporte y seguridad vial** durante el primer semestre del año 2021 realizó sus prácticas bajo la modalidad de **"Prácticas de Especifica"** en la **Secretaria de Movilidad** en el proyecto **Servicio de laboratorio de Toxicologia.** La practica contó con una duracion de 700 horas.

Las actividades realizas fueron las siguientes:

- Control y vigilancia de emisiones contaminantes.
- Control y vigilancia del uso del espacio publico.
- Control de estacionamiento de cargue y descargue de vehiculos en zona ZUAP.

Para su constancia firman,

AHIDA LADINO GAITAN
Líder de Programa
Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

GIRLESA HINCAPIE ORREGO
Profesional Universitaria
Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

República De Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Liceo General del Casanare

Yopal - Casanare
Aprobado mediante Resolución N° 1208 de Octubre 02 de 2008 de la Secretaría de Educación del Casanare.
Código D.A.N.E 385001004386
Registro I.C.F.E.S. 135715

Con las debidas autorizaciones legales y en consideración a que:

Calderon Arboleda Jhonatan

Identificado(a) con **C.C. N° 1.039.692.795**

Termino satisfactoriamente los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica (Art. 28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes.

Bachiller Académico

Lic. Bertha Cristina Ojeda Tobar
Rectora(o)

Magda Evelin Orjuela Moreno
Secretaria(o)

En testimonio firmamos y sellamos en la ciudad de Yopal el día **25** del mes **Junio** del **2009.**

Anotado al Folio **076** Libro de Registro interno de Diplomas **001** Acta de Grado N° **018**
No requiere Registro de la Secretaría de Educación, Según Decreto 921 del 06 de mayo de 1994 y 2150 del 05 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Liceo General del Casanare

Yopal (Casanare)
Registro Icfes 135715
Registro Dane No. 385001004386
Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare Según Resolución No. 1208 de Octubre 02 de2008

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Yopal a los 25 dias del mes de junio del 2009 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo grado, las suscritas Rectora y Secretaria del Liceo General del Casanare, Institucion aprobada en el nivel de Educacion Basica Primaria, Secundaria y Media Vocacional y Autorizada por el Ministerio de Educacion Nacional para otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO según resolución N° 1208 de 02 de Octubre de 2008.

Comprobada la situación legal y academica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educacion Media, se procedió a otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyos nombres y apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Calderon Arboleda, Jhonatan C.C. N° 1.039.692.795 es fiel copia tomada del acta general N° **018** y consta de **(101)** estudiantes que comienza con el nombre de **Adame Rodriguez Fernando** y cierra con el nombre de **Velasquez Mosquera Yenny Catalina** firmada y sellada por Bertha Cristina Ojeda Tobar (Rectora) y Magda Evelin Orjuela Moreno (Secretaria).

Dada en Yopal a los 25 dias del mes de junio de 2009.

Lic. Bertha Cristina Ojeda Tobar
c.c. 30.746.353 de Pasto
Rectora

Magda E. Orjuela M.
Magda Evelin Orjuela Moreno
c.c. 1.121.837.755 de Villavicencio
Secretaria

Intransito

Instituto Técnico de Tránsito y Transporte

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Con licencia de funcionamiento y registro de programa, según las resoluciones número 03451 de mayo 28 de 2008 y 2019060078[illegible] del 15 de noviembre de 2019, expedidas por la Secretaría de Educación de Medellín.

Confiere a

Jhonatan Andrés Calderon Arboleda

C.C 1.039.692.795

El certificado de

Técnico Laboral por Competencias como:

Agente de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial

Con una intensidad horaria de 1.400 horas

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y el plan de estudios conforme al Proyecto Educativo Institucional de Intransito.

Registrado en el libro de certificaciones No. 2 Acta 12 Folio 21

Brenda Darce Berrio
Rector
Intransito

Lady Johanna Zapata Arredondo
Secretaria Académica
Intransito

Dado en Medellín a los 14 días de diciembre de 2023

Salud Integral Preventiva IPS
NIT: 901187413-1

SEDE PRINCIPAL
Dir: Cra 5 # 48-03 Barrio el Hoyo
Cel: 322 637 9091 - Tel: 604 833 0595
Correo: ipssaludintegralpreventiva1@gmail.com

SEDE LABORAL
Dir: Calle 50 # 6-49 Barrio Centro
Cel: 313 391 2173
Correo: laboralsaludintegralpreventiva@gmail.com

Puerto Berrio, Antioquia



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 33.352

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
10 DÍA	08 MES	2026 AÑO	PUERTO BERRÍO (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE PRE-INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES 2026	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: SIN REGISTRAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
CALDERON ARBOLEDA JHONATAN ANDRES	MASCULINO	35 AÑOS 7 MESES 8 DÍAS	CC (Tipo)	1039692795 (Número)

Cargo: CONTRATISTA

EPS	AFP	ARL
LA NUEVA EPS	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *APTO MEDICAMENTE PARA EL CARGO*

N/A — NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	✓	EXAMEN OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
	MEDIDAS PREVENTIVAS PARA GESTION DEL RIESGO EN ENTORNO LABORAL	CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE ENTREGA AL TRABAJADOR LA INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS, PRUEBA O VALORACIONES COMPLEMENTARIAS OCUPACIONALES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en es documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de es examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco ha sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Carmona Castrillon ESP SST 2021060130667

Nombre: CC: 71180980 - RAMIRO ALEXANDER CARMONA

R. M.: 5-7187-11 L.S.O.: 2021060130667

Código de Seguridad F365L1R33352

Aspirante o Trabajador

Firma: 1039692795

Nombre: CALDERON ARBOLEDA JHONATAN ANDRES

CC: 1039692795

Scanned with CamScanner

Puerto Berrío, 21 de octubre de 2026.

Señor
ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA
Alcalde Municipal
Municipio de Puerto Berrío

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Respetado señor:

El (la) suscrito(a) **JHONATAN ANDRES CALDERON ARBOLEDA** identificado con C.C. No. **1.039.692.795** expedida el, 09 de julio de 2009 autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Alcaldía Municipal de Puerto Berrío con NIT. 890980049-3, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

FIRMA JHONATAN C.
NOMBRE: **JHONATAN ANDRES CALDERON ARBOLEDA**
CEDULA: 1.039.692.795

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES

JHONATAN ANDRÉS CALDERÓN ARBOLEDA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.039.692.795 expedida y domiciliado en el municipio de Puerto Berrío, Antioquia, manifiesto bajo la gravedad del juramento —el cual se entiende prestado con la firma de este documento— que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses establecidas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley (Ley 80 de 1993, Ley 1952 de 2019 y demás normas vigentes), para celebrar contrato de prestación de servicios o ejercer funciones en la administración municipal de Puerto Berrío, Antioquia.

Asimismo, declaro que no poseo sanciones disciplinarias, penales o fiscales vigentes, ni cobros pendientes por obligaciones alimentarias (Ley 311 de 1996).

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Puerto Berrío, Antioquia, a los 21 días, del mes de octubre de 2026.

JHONATAN C.

Jhonatan Andrés Calderón Aboleda
C.C. N°. 1.039.692.795 expedida en Puerto Berrío, Antioquia.

CIUDAD: Puerto Berrio	
FECHA: 21 de octubre de 2026	

	TIPO DE NOVEDAD		
AUTORIZACIÓN PARA PAGOS ELECTRONICOS	1	INSCRIPCIÓN INICIAL	X
	2	CAMBIO Nº DE CUENTA	
	3	MODIFICACIÓN OTROS DATOS	

IDENTIFICACIÓN				
CC/NIT **1.039.692.795**	DV	NOMBRE JHONATAN ANDRES CALDERON ARBOLEDA		
DIRECCIÓN **CRA 5 N° 3 – 22, B EL HOYO**		TELEFONO 3229679266	º FAX	EMAIL jandrcalderon@poligran.edu.co

IDENTIFICACIÓN DE LA CUENTA EN LA CUAL AUTORIZA EL PAGO			
ENTIDAD FINANCIERA	CUENTA DE AHORROS	X	NUMERO DE LA CUENTA
BANCO DE BOGOTA	CUENTA CORRIENTE		**514456607**

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA

JHONATAN C.

C.C. 1.039.692.795

ANEXOS 1) CERTIFICADO DE LA CUENTA BANCARIA AUTORIZADA PARA PAGO, EXPEDIDA POR LA ENTIDAD FINANCIERA.

Banco de Bogotá

Nit 860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JHONATAN CALDERON, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.039.692.795 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Plan Cuenta Facil No. 514456607, abierta/o desde el 9/8/2026.

Se expide en Bogotá el día 20 del mes de Octubre del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) JHONATAN ANDRES CALDERON ARBOLEDA identificado(a) con CC 1039692795 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/02/2021

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **CENTRO DE SALUD SIN CAMAS VERSALLES**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIÉN INTERESE, a los 22 días del mes 10 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CALDERON ARBOLEDA JHONATAN ANDRES** identificado(a) con **CC** número **1.039.692.795** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de octubre de 2011 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 23 de octubre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Linea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccionfindev**